



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **ANDREE MUEBLES, S.A. DE C.V.**
Contacto: **RIVERA SERRANO BERTHA ALICIA**
Teléfono: 2 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD



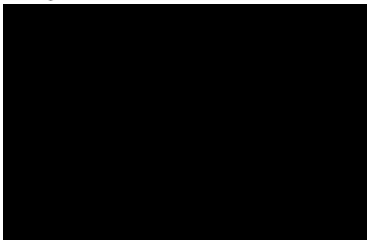
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN

Lic. Gloria E. Hernández Lomeli

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

3

*Recibi' invitación
09-09-2015
Julia*





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.*
Contacto: *ADRIANA GONZALEZ ORNELAS*
Teléfono: 2 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

(Firma)
Lic. Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



Recibi invitación
14-07-2015

14-07-2015



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *ESPACIOS DE DISEÑO Y MUEBLES, S.A DE C.V.*

Contacto: *PASTOR GOMEZ DAVID HUMBERTO*

Teléfono: [REDACTED]

2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

Lic. Gloria E. Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



UNIDAD DE ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: GRAN CLASE EN OFICINAS, S.A. DE C.V.

Contacto: 4 [REDACTED] MAYTE VALENCIA

Teléfono: 2 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

Lic. Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.*

Contacto: *DUEÑEZ GUILLEN ELEAZAR*

Teléfono: 2 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

[Handwritten Signature]
Lic. Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **MARTINEZ ZEPEDA CARLOS SUSANO**

Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



UNIDAD DE ADQUISICIONES
Y ADMINISTRACIÓN

Lic. Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

[Handwritten signature and stamp area]

3

gmK
ergometrika
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Julio 15
CARLOS SUSANO MARTINEZ ZEPEDA
1

5

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MOBIL FACTORY, S.A. DE C.V.
Contacto: JOSE LUIS RUBIO COVARRUBIAS
Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

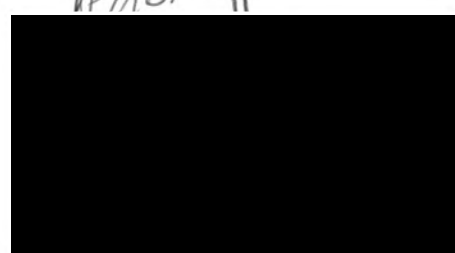
ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

Lic. Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



REMI INVITACION





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **VERSA, MUEBLES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**
Contacto: **GUSTAVO TOLENTINO VARGAS**
Teléfono: [REDACTED] 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos de los proyectos 224403 fondo 1101, con el número: **CONC-09-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de julio de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 14 de julio de 2015

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



UNIDAD DE ADQUISICIONES
Y GUBERNACIÓN

Gloria E. Hernández Lomelí
la Unidad de Adquisiciones del
iversitario de Ciencias de la Salud

3

50, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340.
1058-5200 Ext. 33840, 33839, Fax [52] (33) 1058-5200 Ext. 33845
www.cucs.udg.mx

Confirma





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES/
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco 20 de julio de 2015

CONCURSO: CONC-09-CUCS-AD-2015

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA AULAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

RECURSOS 1101, RECTORÍA.

1.- Relación de proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

EMPRESA	IMPORTE CON IVA
1.- ANDREE MUEBLES, S.A. DE C.V. Partidas: 1 a 6	\$2'546,235.41
2.- MOBIL FACTORY, S.A. DE C.V. Partidas: 1 a 6	\$2'452,996.10
3.- INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V. Partidas: 1 a 6	\$2'347,041.46
4.- ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V. Partidas: 1 a 6	\$2'263,012.01

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como en los siguientes aspectos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

SECRETARIA ADMINISTRATIVA/COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES/
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases del concurso.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes; el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio
- Vigencia de la cotización
- Garantías

3.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas se resume el siguiente resultado:

ANDREE MUEBLES, S.A. DE C.V. en las partidas 1, 3, 4 y 5 presenta errores de cálculo por lo que se efectuó la corrección aritmética correspondiente.

4.- Los precios ofertados por los participantes en este concurso están por arriba del presupuesto autorizado y de las ofertas anteriormente presentadas, por lo anterior y de conformidad con las condiciones generales del concurso, se propone declarar DESIERTO el procedimiento de conformidad con los artículos 16 fracción II, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORO

LIC. GLORIA HERNANDEZ LOMELI
JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
SUMINISTROS

AUTORIZO

LIC. HÉCTOR SEBASTIAN SÁNCHEZ
GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS
GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales / Unidad de Adquisiciones y Suministros

ACTA DE LECTURA DE FALLO

CONCURSO: CONC-09-CUCS-AD-2015

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

NOMBRE: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA AULAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 23 de julio de 2015, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de lectura de fallo del concurso, al que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en el edificio K del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ubicado en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia.

La Licenciada Gloria Hernandez Lomelí Jefa de la Unidad de Adquisiciones, procedió a la lectura del fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con base en la opinión técnica y el dictamen técnico formulados por la Coordinación de Servicios Generales, así como en las disposiciones contenidas en las bases y en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, mismo que para fines del conocimiento de los interesados se reproduce a continuación:

La adquisición de mobiliario para aulas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, **No corresponde** a las empresas:

EMPRESA
1.- ANDREE MUEBLES, S.A. DE C.V.
2.- MOBIL FACTORY, S.A. DE C.V.
3.- INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.
4.- ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

En virtud de que los precios ofertados en este concurso están por arriba del presupuesto autorizado y de las ofertas anteriormente presentadas, por lo anterior y de conformidad con las condiciones generales del concurso se declara DESIERTO el procedimiento de conformidad con los artículos 16 fracción II, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales / Unidad de Adquisiciones y Suministros

ACTA DE LECTURA DE FALLO

CONCURSO: CONC-09-CUCS-AD-2015

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

NOMBRE: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA AULAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Una vez dada lectura al fallo, firman la presente los asistentes que quisieron hacerlo.

POR LAS EMPRESAS

No.	PROVEEDOR	NOMBRE Y FIRMA
1	ANDREE MUEBLES, S.A. DE C.V.	
2	MOBIL FACTORY, S.A. DE C.V.	
3	INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.	
4	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	

POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE	FIRMA
LIC. GLORIA ESTHER HERNANDEZ LOMELÍ JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	
LIC. HÉCTOR SEBASTIÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	

1. Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminada 1 cifra numérica con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3. Eliminada 1 firma, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4. Eliminado 1 abreviatura de grado académico, con fundamentos en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5. Eliminadas 11 palabras y 8 dígitos, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

SE DECLARA DESIERTA